

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia subasta pública de los inmuebles propiedad de este Instituto situados en Albacete, Lleida, Valencia y Xirivella (Valencia).

Solar número 1, en Lleida, situado en la avenida de Madrid, números 21 a 33, con una superficie de 4.050 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 300.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Hasta las doce horas del 17 de diciembre de 1993, se admitirán en el INVIFAS, paseo de la Castellana, 233, solicitudes para poder participar en la subasta del solar número 1, adjuntando la documentación prevista en los pliegos, en sobre cerrado.

El acto de subasta del solar número 1 se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la Residencia de Oficiales, avenida de Madrid, 54, de Lleida. El día 20 de diciembre de 1993, a las once horas.

Solar número 2, en Valencia, situado en la calle Peris y Valero, 75, con vuelta a calle Sueca, 81, con una superficie de 518,37 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 110.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Solar número 3, en Xirivella (Valencia), situado en la carretera de Torrente, números 204 al 210, con una superficie de 316,80 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 20.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Hasta las doce horas del día 10 de enero de 1994, se admitirán en el INVIFAS, paseo de la Castellana, 233, solicitudes para poder participar en la subasta de los solares números 2 y 3, adjuntando la documentación prevista en los pliegos, en sobre cerrado.

El acto de subasta de los solares números 2 y 3 se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la Delegación del INVIFAS, calle Guillén de Castro, 34, de esta Plaza. El día 14 de enero de 1994, a las once horas.

Solar número 4, en Albacete, situado en la calle Hellín, con vuelta a calle Antonio Gotor, con una superficie de 2.722,50 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 244.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

Solar número 5, en Albacete, situado en la calle Burgos, número 4, con una superficie de 875 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 8.500.000 de pesetas, IVA no incluido.

Solar número 6, en Albacete, situado en la calle Burgos, número 8, con una superficie de 875 metros cuadrados.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 8.100.000 pesetas, IVA no incluido.

Hasta las doce horas del 14 de enero de 1994, se admitirán en el INVIFAS, paseo de la Castellana, 233, solicitudes para poder participar en la subasta de los solares números 4, 5 y 6, adjuntando la documentación prevista en los pliegos, en sobre cerrado.

El acto de subasta de los solares números 4, 5 y 6 se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la Delegación del INVIFAS, calle Doctor Bonilla, 28 de esta Plaza. El día 17 de enero de 1994, a las once horas.

Fue autorizada la venta de los solares números 1 y 4 mediante Resolución del excelentísimo señor Ministro de Defensa de fecha 22 de abril de 1993.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria están de manifiesto y se facilitan a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el domicilio de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, 233, de Madrid, de nueve a catorce horas y en las Delegaciones de este Instituto en Albacete, calle Doctor Bonilla, número 28, Lleida, paseo de los Estudiantes, número 1 y Valencia, calle Guillén de Castro, número 34.

Madrid, 12 de noviembre de 1993.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—57.438.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 1.SEF.13/94-3. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la limpieza del Hospital Militar de Valencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 29 de noviembre de 1993 salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 9 de diciembre de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de noviembre de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—57.443.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 138/93, para la adquisición de diversas vacunas, por el procedimiento abierto y por lotes.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto del contrato:* 255.955.128 pesetas.

2. *Fianza provisional:* Según se indica en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

3. *Pliego de cláusulas y prescripciones técnicas:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas estarán expuestas durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y en las horas de oficina, en el lugar siguiente: Sección de Contrataciones de la Secretaría General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (travesía de les Corts, 131-159, pabellón «Ave María» 08028 Barcelona).

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que entregarse, en mano, en el Registro General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, situado en la dirección citada.

Plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de diciembre de 1993. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Sala de actos del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, situado en la dirección citada.

Hora y día: A las diez horas del día 23 de diciembre de 1993.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige el presente concurso.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de noviembre de 1993.

Barcelona, 3 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Josep Arqués i Suriñach.—57.433.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación de servicios de limpieza.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de edificios judiciales de Cataluña, conforme a las siguientes condiciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona. Teléfono: 301 50 37; télex: 97157 DGST E; telefax: (93) 412 53 45.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar: Edificios judiciales de Cataluña.
b) Naturaleza del servicio: Servicio de limpieza, con las condiciones y las características que se describen en el pliego de condiciones técnicas.

4. El presupuesto de contrato es de un máximo de 328.742.000 pesetas, que queda desglosado por lotes de la siguiente manera:

Lote número 1, Barcelona ciudad: 62.000.000 de pesetas.

Lote número 2, Barcelona ciudad: 62.000.000 de pesetas.

Lote número 3, Barcelona ciudad: 25.000.000 de pesetas.

Lote número 4, Barcelona ciudad: 35.000.000 de pesetas.

Lote número 5, Barcelona ciudad: 20.000.000 de pesetas.

Lote número 6, Cornellà de Llobregat, Gavà, Martorell, El Prat de Llobregat y Sant Feliu de Llobregat: 13.655.000 pesetas.

Lote número 7, Cerdanyola del Vallès y Rubí: 4.224.000 pesetas.

Lote número 8, L'Hospitalet de Llobregat: 17.641.000 pesetas.

Lote número 9, Sabadell: 8.266.000 pesetas.

Lote número 10, Terrassa: 6.898.000 pesetas.

Lote número 11, Girona ciudad: 15.440.000 pesetas.

Lote número 12, Blanes: 1.690.000 pesetas.

Lote número 13, Figueres: 5.980.000 pesetas.

Lote número 14, Olot: 1.800.000 pesetas.

Lote número 15, Sant Feliu de Guixols: 1.810.000 pesetas.

Lote número 16, Arenys de Mar: 2.380.000 pesetas.

Lote número 17, Granollers: 4.600.000 pesetas.

Lote número 18, Vic: 2.960.000 pesetas.

Lote número 19, Lleida ciudad: 16.483.000 pesetas.

Lote número 20, Manresa: 4.144.000 pesetas.

Lote número 21, Tarragona ciudad: 16.771.000 pesetas.

Los precios indicados tienen el IVA incluido.

Se puede licitar por la totalidad de los lotes, por uno sólo o por varios.

5. *Plazo:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

6. *Nombre y dirección del Servicio donde se puede solicitar la documentación pertinente:* Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Caspe, 21, 4.ª planta, 08010 Barcelona, hasta el día 9 de diciembre de 1993, de nueve a catorce horas. La entrega de documentos es gratuita.

7. *Recepción de ofertas:* Hasta el día 10 de diciembre de 1993, a las trece treinta horas, en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja. Se pueden presentar en catalán y castellano.

8. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1993, a las dieciséis horas, en el Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrato para

aquellas que liciten por los lotes en los que no es necesaria la acreditación de la obtención de la clasificación, salvo que se disponga de clasificación del grupo y subgrupo correspondientes.

Definitiva para la que resulte adjudicataria (4 por 100 del total del presupuesto de contrato de los lotes adjudicados).

10. En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar la mencionada agrupación se ajustará a los requisitos previos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Clasificación exigida:* Para aquellas Empresas que liciten por lotes cuyo importe de salida supere globalmente los 10.000.000 de pesetas.

Clasificación obtenida antes del 5 de marzo de 1991: Grupo: C o III.

Subgrupo: 6.
Categoría:

a) Lotes con importes de 10.000.001 a 15.000.000 de pesetas.

b) Lotes con importes de 15.000.001 a 50.000.000 de pesetas.

c) Lotes con importes de 50.000.001 a 100.000.000 de pesetas.

d) Lotes con importes de más de 100.000.000 de pesetas.

Clasificación obtenida después del 5 de marzo de 1991:

Grupo: III.

Subgrupo: 6.
Categoría:

a) Lotes con importes de 10.000.001 a 25.000.000 de pesetas.

b) Lotes con importes de 25.000.001 a 50.000.000 de pesetas.

c) Lotes con importes de 50.000.001 a 100.000.000 de pesetas.

d) Lotes con importes de más de 100.000.000 de pesetas.

Las categorías superiores a las necesarias engloban las inferiores.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Se encuentran detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas.

Barcelona, 8 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Joaquim Carreras i Martí.—57.440.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras del proyecto de urbanización de parque en San Miguel de Basauri.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 1993, acordó

convocar la licitación para adjudicar por el sistema de concurso y por el procedimiento urgente las obras del proyecto de urbanización de parque en San Miguel de Basauri. Las obras consisten en la ejecución de un parque público en San Miguel de Basauri, en terrenos de propiedad municipal situados al este de la carretera T.L. BI-511, con una superficie de actuación de 12.540 metros cuadrados. El parque dispondrá de una zona de plaza rodeada de áreas libres ajardinadas dispuestas en diferentes zonas de estancia, paseo, juegos, etc.

Tipo de licitación: 136.312.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a contar desde la comprobación del acta de replanteo.

Convoca la licitación: Ayuntamiento de Basauri, calle Kareaga Goikoa, número 52, 48970 Basauri (Vizcaya).

La documentación técnica y el pliego de condiciones estarán a disposición de los licitadores de la Empresa Cianoplán, calle Juan de Ajuriaguerra, número 52, Bilbao, al menos desde la publicación del anuncio en los boletines oficiales.

Plazo de presentación de ofertas: Diez días hábiles contados a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria en boletines oficiales, en el Registro del Negociado de Obras en la primera planta de la Casa Consistorial y desde las nueve a las catorce horas, debiendo contener las ofertas la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad del presentador, si es persona jurídica poder bastanteado acreditativo.

Escritura de constitución de la Empresa inscrita en el Registro Mercantil.

Si la Empresa fuera individual, documento nacional de identidad del titular de la Empresa.

Resguardo de hacer constituido la garantía provisional.

Declaración jurada en los términos previstos en el apartado f) del pliego de condiciones.

Documento de clasificación empresarial expedido por el Ministerio de Economía y Hacienda respecto del grupo C), subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9, categoría e).

Referencias empresariales.

Planing de obra y oferta económica conforme al modelo de proposición adjunto al pliego de condiciones.

Las proposiciones se abrirán en acto público en el salón de sesiones de la corporación a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 2.726.242 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9, categoría e).

El modelo de proposición para la oferta económica es el que consta como anexo al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas que se facilitará con el resto de la documentación técnica que permita presentar las proposiciones a los licitadores.

Basauri, 11 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izaguirre.—57.432.